



## 4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CIEZA

**CVE-2025-3401** *Exposición pública de la cuenta general de 2023 y 2024.*

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 15 de abril de 2025, las Cuentas Generales de este Ayuntamiento, correspondiente a los ejercicios de 2023 y 2024 de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la regla 49.2 de la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, se expone, junto con el informe de la citada comisión, al público por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de aparición de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 15 de abril de 2025.

El alcalde,

Juan Manuel Cuevas Pérez.

2025/3401

CVE-2025-3401